



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Universidad Autónoma de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 8 de Abril de 2014

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ART. 11	I	Sus facultades y los indicadores de gestión utilizados para evaluar su desempeño, metas y objetivos de sus programas operativos;	<p>FACULTADES. se omite publicar información respecto a las facultades del rector y de las Coodinaciones señaladas en el Estatuto General de la UABC.</p> <p>INDICADORES DE GESTION. Se omite publicar los indicadores implementados en el ejercicio del 2013, de igual forma se omiten datos adicionales para los indicadores del 2014, meta, calendarización y frecuencia de medición.</p> <p>METAS Y OBJETIVOS DE SUS PROGRAMAS OPERATIVOS. Se omite publicar los documentos que sustentan el Presupuesto de Egresos de las Entidades y que convierte los lineamientos de la Planeación Estatal y Municipal económica y social, en objetivos, resultados y metas concretas, señalando responsables de cada programa, estableciendo indicadores para medir su costo, beneficios y tiempo para su ejecución (fracción XXV artículo 7 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios). Además, deberá publicarse la información que se remite al Congreso del Estado según el artículo 82 fracción I numeral 3.</p>	10 de diciembre de 2013	Anualmente
	II	Su estructura orgánica	<p>Con respecto a la estructura organica de las Unidades Academicas se omiten las correspondientes a la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Facultad de Enfermería, Centro de Investigaciones Culturales</p> <p>Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Centro de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas, Centro de Educación Abierta, Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño , Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, Centro de Educación Abierta. De igual forma se omite informacion referente a tres unidades administrativas.</p>	10 de diciembre de 2013	Anualmente



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Universidad Autónoma de Baja California

FECHA DE LA REVISIÓN: 8 de Abril de 2014

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
	III	La información curricular de los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía;	Se omite publicar información curricular de los servidores públicos desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía.	6 de marzo de 2014	Anualmente
	IV	Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos.	Se omite señalar el horario de atención al público y la dirección donde se ofrece el servicio. no se incluyen los trámites y servicios del Derecho de Acceso a la Información Pública y la protección de Datos Personales, tales como orientación así como publicar los formatos de solicitud de acceso a la información y solicitud de derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO).	10 de diciembre de 2013	Anualmente
	V	Los informes de acceso a la información, que contengan cuando menos: a).- Número de solicitudes de información que les han sido presentadas; b).- Objeto de las solicitudes; c).- Solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de aquellas que se encuentren pendientes; y d).- Las solicitudes que hayan sido denegadas y los fundamentos por lo que fueron desechadas.	Se omite informar sobre los fundamentos legales de las solicitudes que fueron denegadas.	14 de febrero de 2014	Anualmente



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Universidad Autónoma de Baja California

FECHA DE LA REVISIÓN: 8 de Abril de 2014

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
	VI	El directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía.	La información se publica conforme a la fracción.	18 de marzo de 2014	Trimestralmente
	VII	Plantilla del personal indicando el nombre, puesto, adscripción, remuneración mensual que considere prestaciones, estímulos o compensaciones y cualquier otra percepción en dinero o en especie, de todos los servidores públicos de los sujetos obligados, incluyendo a sus titulares;	El Sujeto Obligado omite incluir el listado de personal académico y administrativo la remuneración mensual en términos brutos y desglosando cualquier deducción, percepción, prestación y compensación en dinero o en especie que reciban con respecto al ejercicio de sus funciones.	29 de enero de 2013	Trimestralmente



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Universidad Autonoma de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 8 de Abril de 2014

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
	VIII	Respecto del presupuesto de egresos aprobado, por programas, grupos y partidas de gastos, y los informes sobre su ejecución; así como de la situación financiera y en su caso, respecto a la deuda pública;	PRESUPUESTO DE EGRESOS. Se omite Publicar información respecto a los Presupuestos de Egresos por programas, por grupos y por partidas de gastos correspondiente a las asignaciones estatales. INFORME DE EJECUCION DE PRESUPUESTO Se omite publicar la totalidad de los informes sobre su ejecución que equivalen a los informes de avance de gestión financiera que señalan los artículos 9 y 16 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios DEUDA PUBLICA. Se omite publicar información respecto a la situación de la deuda publica o en su caso nota aclaratoria al respecto.	18 de febrero de 2014	Trimestralmente
	IX	Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, y los montos de las operaciones	Se omite publicar informacion referente a las enejenaciones de bienes que realicen por cualquier titulo u acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes y os montos de las operaciones. Lo que se publica en la fraccion es una convocatoria a remate de vehiculos correspondietne al ejercicio 2013.	1 de agosto de 2013	Trimestralmente
	X	Los permisos, concesiones y autorizaciones otorgadas, especificando sus titulares, concepto y vigencia;	El Sujeto Obligado omite publicar informacion referente a los permisos, concesión, licencia, y autorización otorgada por el Sujeto Obligado, de acuerdo con sus atribuciones.	2 de enero de 2014	Trimestralmente
	XI	Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas;	Se omite publicar en el listado informacion referneta al monto de los convenios celebrados.	27 de febrero de 2014	Trimestralmente
	XII	El padrón de proveedores;	Se omite publicar información referente al giro comercial de los proveedores del Sujeto Obligado.	13 de enero de 2014	Trimestralmente



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Universidad Autónoma de Baja California

FECHA DE LA REVISIÓN: 8 de Abril de 2014

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ART.11	XIII	El padrón inmobiliario y el vehicular	PADRON INMOBILIARIO Se omite incorporar la modalidad de la posesión (propiedad, usufructo, arrendamiento, comodato, depósito o cualquier otra modalidad), domicilio (Calle, número, colonia, ciudad, código postal), código o clave catastral, valor catastral del inmueble. PADRON VEHICULAR. La información se publica conforme a la fracción.	19 de noviembre de 2013	Trimestralmente
	XIV	Las resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, una vez que hayan causado estado;	SE omite publicar las resoluciones de responsabilidad administrativa que emitan las autoridades correspondientes en términos del artículo 48 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California una vez que hayan causado estado	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	Trimestralmente
	XV	Los montos asignados y criterios de acceso a los programas sociales;	Se omite publicar el listado de los programas sociales que opera el Sujeto Obligado registrados en su presupuesto de egresos para llevar a cabo el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral de la familia, así como la protección física, mental y social de personas en estado de vulnerabilidad, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	Trimestralmente
	XVI	Las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás normas que les resulten aplicables;	Se omite publicar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás publicar normatividad aplicable a todos los sujetos obligados del estado como lo es caso de la ley de presupuesto de egresos y gasto público, ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el estado de baja california, ley de responsabilidades de servidores públicos de baja california y la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Baja California, por mencionar algunas.,	15 de enero de 2014	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Universidad Autónoma de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 8 de Abril de 2014

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
	XVII	Las convocatorias a concurso o licitación pública para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, que contendrán por lo menos: La justificación técnica y financiera; b).- Número de Identificación precisa del contrato, el monto, el nombre o razón social de la persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato, el plazo y demás condiciones de cumplimiento; y c).- En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato	La información se publica conforme a la fracción.	13 de enero de 2014	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición
	XVIII	Las adjudicaciones directas, señalando los motivos y fundamentos legales aplicados;	Se omite respecto a las adjudicaciones el Art.38 de la Ley de Adquisiciones y arrendamientos y Servicio de Baja California , señalando el numero y fecha del contrato, motivos y fundamentos legales aplicados, nombre de la persona física o moral adjudicada, monto y plaza de entrega o ejecución de servicio.	10 de diciembre de 2013	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición
	XIX	Respecto de los contratos de servicios profesionales celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor, el objeto del contrato y el monto del valor total de la contratación;	EL Sujeto Obligado omite publicar informacion refernete a los contratos de servicios profesionales que que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor, el objeto del contrato y el monto del valor total de la contratación. La informacion actualmente publicada no corresponde al rubro tematico señalado en la misma.	10 de diciembre de 2013	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Universidad Autónoma de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 8 de Abril de 2014

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
	XX	El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad de Transparencia, así como del Órgano Garante;	Se omite incluir en esta fraccion infomacion referente al Titular de la unidad de Transparencia del Organo Garante, vinculándolo con el cargo, su domicilio oficial, teléfono, y la dirección electrónica activa.	No se encuentra publicada la fecha de actualizacion de la informacion	En forma permanente
	XXI	La relación de solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se les den;	Se omite publicar información en un formato de tabla de las solicitudes del ejercicio fiscal en curso y el año inmediato anterior, en orden progresivo, del más reciente hasta el primero recibido y deberá contener los siguientes datos: 1) Texto completo de la solicitud, (cuidando en todo momento no incluir datos personales del solicitante) 2) Fecha de recepción (expresada con el formato día/mes/año), 3) Fecha de respuesta (expresada con el formato día/mes/año), 4) Tipo de respuesta (afirmativa, afirmativa parcial, no interpuesta, negativa, negativa por ser información reservada o confidencial e inexistencia de la información), 5) Se recomienda eliminar en los documentos publicados correspondientes al 2012 y 2013 datos personales.	15 de enero de 2014	En forma permanente
	XXII	La relación de los servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical	Se omite publicar informacion refernete a publicar información relacionada a los servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical, indicando los siguientes rubros de información: 1. Nombre completo del servidor público, 2. Área de adscripción a la que pertenece, 3. Área de adscripción a la que ha sido comisionado.	No se encuentra publicada la fecha de actualizacion de la informacion	En forma permanente
	XXIII	Los dictámenes de las auditorías que se practiquen a los sujetos obligados	Se omite publicar un listado con los siguientes datos: 1) Indicar la unidad administrativa auditada 2) periodo 3) Tipo de auditoría (integral, específica, de programas, de desempeño, de control, de seguimiento y otras) 4) Número y tipo de observaciones, 5) Observaciones solventadas. 6) vinculo a copia íntegra del informe de auditoría o dictamen	25 de noviembre de 2013	En forma permanente



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Universidad Autónoma de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 8 de Abril de 2014

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
	XXIV	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	Se omite publicar una relación actualizada de todos los informes que deben rendir los Sujetos Obligados, de acuerdo con la normatividad aplicable vigente, indicando fundamento legal por el cual se presenta el informe, periodo que se informa y vincular al documento respectivo.	2 de enero de 2014 (la fracción no contiene información)	En forma permanente
	XXV	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de aquella que, con base en la información estadística, responda a las preguntas formuladas con más frecuencia por el público.	La información se publica conforme a la fracción.	12 de febrero de 2014 (fecha mas reciente)	En forma permanente